

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidades académicas:** Facultad de Derecho, Mexicali; Facultad de Derecho, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
- 2. Programa educativo:** Licenciatura en Derecho
- 3. Plan de Estudios:** 2025-1
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Práctica Forense de Derecho Civil y Familiar
- 5. Clave:** 48866
- 6. HC:** 00 **HT:** 05 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 05
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Derecho Procesal Civil y Familiar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



#### Equipo de diseño de PUA

Ana Edith Canales Murillo  
Guillermo Torres Valenzuela  
Edgar Iván Ortega Peñuelas  
Cesia Trinidad Ramales  
Salvador Rodríguez Luna

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Roberto Villa González  
Elizabeth Nataly Rosas Rábago  
Rigoberto Martínez Clark  
Nina Alejandra Martínez Arrellano

**Fecha:** 04 de diciembre de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Práctica Forense de Derecho Civil es una unidad de aprendizaje que permite que las y los estudiantes desarrollen documentos jurídicos en las etapas que integran los diversos procesos, procedimientos civiles y familiares, identificando las características, requisitos y aspectos normativos para la procedibilidad en el planteamiento de las acciones, excepciones y medios de impugnación, así como las diversas alternativas para dar solución a un litigio. Se imparte en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria, pertenece al área de conocimiento de Civil compete a una asignatura integradora. Para poder cursar la unidad de aprendizaje es necesario haber aprobado la asignatura de Derecho Procesal Civil y Familiar.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear documentos y actos procesales con el uso de herramientas tanto físicas como digitales, mediante la utilización de la legislación que rige a la materia civil sustantiva y adjetiva, así como sus criterios de interpretación jurisprudencial con la finalidad de aplicar el derecho en la resolución de problemáticas jurídicas concretas, con creatividad, objetividad y respeto.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Simulación de un juicio oral en materia civil y/o familiar, además de la integración del portafolio de evidencias que contenga el análisis y/o la elaboración de documentos jurídicos, respecto de las etapas que integran los diversos procesos, procedimientos civiles y familiares.

## **V. CONTENIDO**

1. Personas y la evolución de las instituciones familiares
2. Bienes y derechos reales
3. Sucesiones
4. Obligaciones civiles
5. Contratos civiles
6. Simulación de juicios civiles

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
1	Análisis de documentos relativos al estado civil de las personas	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>Analiza diversos documentos por el Registro Civil del Estado</li> <li>Verifica si cuentan con los requisitos legales para su validez</li> <li>Crea un escrito solicitando la rectificación de actas, de acuerdo con la legislación aplicable.</li> <li>Integra evidencia a la carpeta.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	6 horas
2	Demandas en materia familiar	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>Analiza los distintos tipos de procedimientos legales, con la utilización de los códigos civiles y la jurisprudencia mexicana e interamericana.</li> <li>Crea un escrito de demanda de un procedimiento en materia familiar.</li> <li>Integra evidencia a la carpeta.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	10 horas
3	Procedimiento de inmatriculación judicial oral en materia de regulación de inmuebles	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>Analiza los distintos tipos de procedimientos legales, con la utilización de los códigos civiles y la jurisprudencia.</li> <li>Elabora una solicitud de</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> </ul>	8 horas

		<p>inmatriculación judicial oral en materia de regulación de inmuebles.</p> <p>4. Integra evidencia a la carpeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	
4	Demanda en materia civil	<p>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</p> <p>2. Analiza los distintos tipos de procedimientos legales, con la utilización de los códigos civiles y la jurisprudencia mexicana e interamericana.</p> <p>3. Crea un escrito de demanda de un procedimiento en materia civil.</p> <p>4. Integra evidencia a la carpeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	10 horas
5	Contestación de demanda en materia civil	<p>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</p> <p>2. Analiza los distintos tipos de procedimientos legales, con la utilización de los códigos civiles y la jurisprudencia mexicana e interamericana.</p> <p>3. Crea un escrito de contestación de demanda de un procedimiento en materia civil.</p> <p>4. Integra evidencia a la carpeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	10 horas
6	Procedimiento especial en los intestados	<p>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</p> <p>2. Analiza los distintos tipos de procedimientos legales, con la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> </ul>	6 horas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>utilización de los códigos civiles y la jurisprudencia.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Elabora un escrito inicial de procedimiento especial en los intestados.</li> <li>4. Integra evidencia a la carpeta.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	
7	Testamentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Analiza diversos documentos que acrediten la propiedad de bienes y derechos.</li> <li>3. Elabora testamento.</li> <li>4. Integra evidencia a la carpeta.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	6 horas
8	Simulación de audiencia preliminar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Analiza los documentos de un caso jurídico.</li> <li>3. Elabora propuesta de depuración del proceso.</li> <li>4. Realiza simulación de audiencia preliminar.</li> <li>5. Recibe retroalimentación del grupo y docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos.</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	12 horas

9	Simulación de audiencia de juicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Analiza los documentos de un caso jurídico.</li> <li>3. Prepara audiencia con relación al desahogo de pruebas.</li> <li>4. Realiza simulación de audiencia de juicio.</li> <li>5. Recibe retroalimentación del grupo y docente.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil del estado de Baja California</li> <li>• Código Nacional de procedimientos civiles y familiares</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Computadora</li> <li>• Aplicaciones digitales para gestión y creación de documentos</li> <li>• Tecnologías digitales para la administración de justicia.</li> <li>• Cuaderno</li> </ul>	12 horas
---	-----------------------------------	---	---	----------

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza:**

- Técnica expositiva
- Argumentación
- Aplicación de la norma y doctrina
- Resolución de casos prácticos
- Discusión guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Uso de tecnologías digitales educativas y jurídicas

**Estrategia de aprendizaje:**

- Exposiciones de resolución de casos prácticos
- Trabajo colaborativo
- Análisis de información jurídica y doctrinaria
- Organizadores gráficos (mapa conceptual, cuadros comparativos, entre otros)
- Uso de tecnologías digitales educativas y jurídicas

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- |                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| - Portafolio de evidencias..... | 40%         |
| - Simulaciones de juicio.....   | 40%         |
| - Participación.....            | 20%         |
| <b>Total.....</b>               | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Contreras, F. (2023). <i>Derecho Procesal Civil y Familiar</i>. Teoría y Clínica, Dikaia.</p> <p>Gómez, C. (2019). <i>Derecho Procesal Familiar</i> (3<sup>a</sup> ed.), Porrúa.</p> <p>Ovalle, J. (2023). <i>Derecho Procesal Civil</i>. Porrúa.</p> <p>Ovalle, J. (2023). <i>Teoría General del Proceso</i>. Porrúa.</p> <p>Código Civil para el Estado de Baja California [CCEBC], Reformado, Periódico Oficial [P.O.], 21 de abril de 2023, (Baja California).  <a href="https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_III/20230421_CODCIVIL_2.PDF">https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_III/20230421_CODCIVIL_2.PDF</a></p> <p>Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 4 de junio de 2024. (México).  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPCF.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPCF.pdf</a></p>	<p>Gómez, C. (2018). <i>Derecho Procesal Civil</i> (7<sup>a</sup> ed.). Oxford [clásica].</p> <p>Arellano, C. (2022). <i>Derecho Procesal Civil</i> (12<sup>a</sup> ed.). Porrúa.</p> <p>Pallares, E. (2022). <i>Tratado de las Acciones Civiles</i> (12<sup>a</sup> ed.). Porrúa.</p> <p>Suprema Corte de Justicia de la Nación (2012). Manual del Justiciable en Materia Civil, Poder Judicial de la Federación [clásica].</p> <p>Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, Periódico Oficial del Estado de Baja California No. 21, Tomo CII, 26 de mayo de 1995.  <a href="https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_IV/30112018_CODIPROCI.PDF">https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_IV/30112018_CODIPROCI.PDF</a> [consulta 4 de marzo de 2024].</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 5 de febrero de 1917.  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a> [consulta 4 de marzo de 2024].</p>

## X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en Derecho preferentemente con maestría o doctorado en Derecho o áreas afines. Con práctica profesional en el área de derecho civil y familiar, así como experiencia docente. Ser una persona proactiva, analítica y que fomente el trabajo colaborativo de forma ética. Además, debe contar con habilidades en el uso de tecnologías digitales para la administración de justicia.